


FASE I - RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES DECLARADAS PROVISIONALMENTE ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA COBERTURA DE 1 PUESTO DE TÉCNICO/A RESPONSABLE DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES DE ACCIÓN HUMANITARIA (Ref. AACID-2/2025\_TRCSIAH).

La Resolución de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, publicada el 27 de octubre de 2025, por la que se convoca el proceso de promoción interna para cubrir 1 puesto de técnico/a responsable del control y seguimiento de las intervenciones de Acción Humanitaria, establece en la base reguladora 7.1 lo siguiente:

*“Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Comité de Selección realizará la comprobación del cumplimiento de los requisitos previstos en la Base 3, y elaborará una lista que será publicada en la sección de ofertas de empleo del portal de la AACID, con las que hayan sido declaradas provisionalmente admitidas, así como con aquellas otras que hayan sido declaradas provisionalmente excluidas, con indicación de las causas que hayan motivado su exclusión, concediéndoles un plazo de 3 días hábiles para la subsanación.”*

En consecuencia, finalizado dicho plazo, el Comité de Selección ha procedido al análisis de la documentación presentada por la única persona aspirante de acuerdo con los requisitos exigidos para el puesto que se recogen en la base 3 y la documentación requerida en la base 5, acordando hacer pública la lista de personas aspirantes declaradas provisionalmente admitidas o excluidas en el proceso selectivo de promoción interna. A este respecto, conforme se determina en las bases, a la persona aspirante se le ha comunicado, previamente y de forma individual, un código de identificación que será el utilizado durante todas las fases de la presente promoción interna.

Y, dado que la solicitud cumple con los requisitos exigidos en las respectivas bases, se procede a la publicación de la relación con la única persona aspirante declarada provisionalmente admitida:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ANTONIO TELLEZ CARRASCO	03/11/2025	
	JOSE ANTONIO MARTINEZ MARIN		
	PALOMA BORRUEL TOLEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSN6S89XDTZJEGQJX6A5QFZJK8	PÁG. 1/2	




<b>Código de Identificación de la persona aspirante</b>	
<b>Código: 2/2025_TRCSIAH01</b>	<b>ADMITIDA</b>

El Presidente:  
José Antonio Martínez Marín

El Vocal suplente:  
Jorge Antonio Tellez Carrasco

La Secretaria:  
Paloma Borrueal Toledo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ANTONIO TELLEZ CARRASCO	03/11/2025	
	JOSE ANTONIO MARTINEZ MARIN		
	PALOMA BORRUEAL TOLEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSN6S89XDTZJEGQJX6A5QFZJK8	PÁG. 2/2	